



Informe de actividades parcial del ejercicio 2013

Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México



Preámbulo

Fue hace poco más de dos años cuando el legislador mexiquense confió en dos instituciones públicas que gozan de autonomía constitucional para depositar en ellas una labor que sería punta de lanza frente a las demás entidades federativas, es así que esta Universidad en forma conjunta con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, han avanzado de la mano instrumentando todas aquellas acciones necesarias para lograr constituir el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, y que éste sea hoy el encargado de otorgar registros como Testigo Social a toda aquella persona que cumpla con los requisitos establecidos en la legislación.

Esta labor por sí misma, ha implicado que ambas instituciones modificaran algunas áreas de su actuar cotidiano para dar cabida a este nuevo encargo que hoy las hermana, con la intención de proveer al Estado de México del atestiguamiento social, mecanismo que permite dotar los procesos de contratación pública con uno de los insumos más importantes en la lucha por transparentar y dar confianza en las contrataciones de gran envergadura o impacto social en el Estado.

La Universidad recibió con gran agrado y beneplácito esta importante encomienda, fruto de muchos años de enarbolar la bandera del servicio a la sociedad, la participación y el respeto a la confianza en esta Institución, que permea hoy el ánimo de los mexiquenses y que fortalecen los principios, valores y la responsabilidad social como ejes bajo los cuales trabaja nuestra Alma Mater.

Por ello, al tomar de nuevo la estafeta y presidir para su tercer año este Comité, la Universidad ha asumido el compromiso de seguir contribuyendo para que la sociedad cuente con este mecanismo a fin de vigilar los procesos de contratación de gran impacto social y que son realizados con recursos públicos en nuestro Estado.

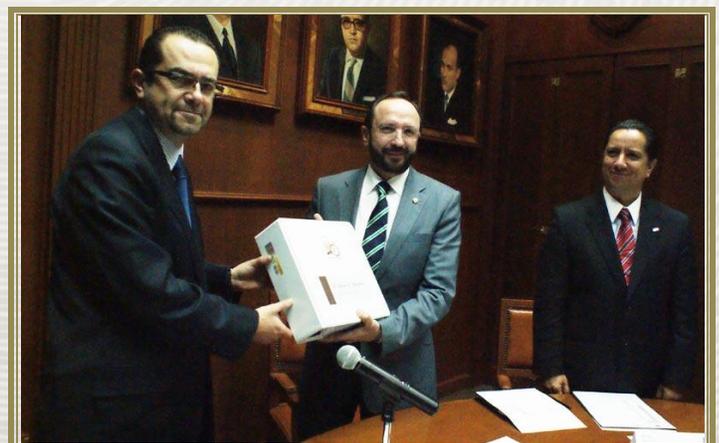
Sin embargo, la Universidad Autónoma del Estado de México, hoy atraviesa por un importante proceso de renovación de su máximo órgano ejecutivo de gobierno, ya que esta Rectoría, de la cual tengo el honor de ser titular, al haber cumplido con el periodo natural de cuatro años en los que desempeñé mi encargo, dará relevo a quien el Honorable Consejo Universitario, designe próximamente como Rector, y con ello, la Presidencia del Comité de Registro de Testigos Sociales, habrá de verse relevada por esta causa, por quien a partir de ese momento funja como Rector de esta Máxima Casa de Estudios, a fin de continuar y concluir el año calendario como Presidente, que por mandato del legislador mexiquense, corresponde a cada Institución que conforma el Comité.

Es por ello que, en el ánimo de otorgar al Comité la importancia que hoy le merece a la Universidad, es que es mi deseo informar el estado que guardan los procesos encomendados a esta Presidencia durante estos primeros cuatro meses del año 2013.

Sesiones celebradas

Se han realizado cuatro (4) Sesiones Ordinarias en lo que va de 2013, en las que se aprobaron hasta el momento once (11) solicitudes de registro y de ampliación, además de la aprobación del Manual de Identidad Gráfica del Comité, que dotará de identidad gráfica e institucional a este Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

<i>Sesiones</i>	<i>Puntos de acuerdo</i>
Primera Ordinaria	Cambio de Presidencia
Segunda Ordinaria	Aprobación de dos registros y una ampliación
Tercera Ordinaria	Aprobación de tres ampliaciones
Cuarta Ordinaria	Aprobación de cinco ampliaciones

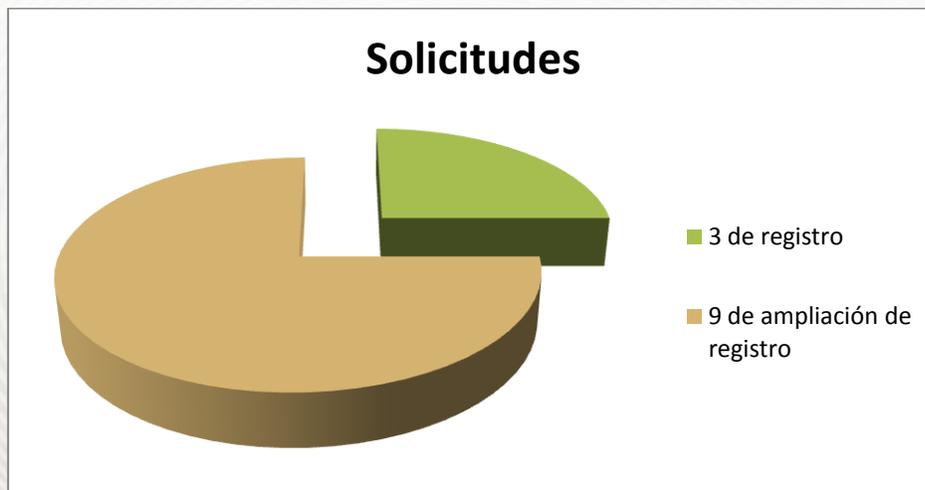


Solicitudes de registro y de ampliación de registro

De enero a la fecha se han recibido un total de tres (3) solicitudes de registro, las cuales corresponden a una (1) persona jurídica colectiva y dos (2) a personas físicas.

Del mismo modo, se han recibido y dado trámite a un total de nueve (9) solicitudes de ampliación de registro de testigos sociales que ya contaban con registro por parte de este Comité, y que manifestaron de nuevo su deseo de participar en los procesos de contratación pública en nuestra entidad.

Derivado de ello es que se han elaborado un total de doce (12) dictámenes correspondientes a cada una de las solicitudes que han ingresado formalmente al Comité, uno de ellos aún se encuentra en trámite.

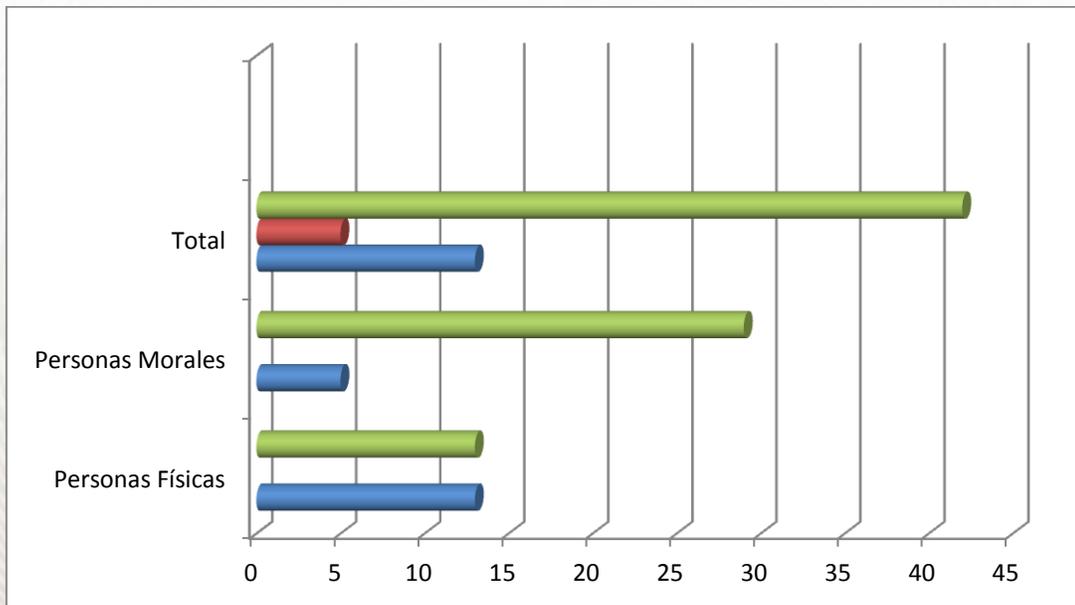




Lista de Testigos Sociales Registrados

Hasta hoy, hemos publicado una lista de trece (13) personas físicas y otra de cinco (5) personas morales que a su vez han acreditado un total de veintinueve (29) representantes, por lo actualmente contamos con un total de cuarenta y dos (42) personas que pueden atestiguar procesos de contratación pública en nuestro Estado.

<i>Testigos Sociales Registrados</i>	
Personas físicas	13 acreditados
Personas morales	5 con 29 acreditados
<i>Total</i>	
42 personas que pueden atestiguar procesos de contratación pública	



Testimonios

Al día que se informa, se han recibido en esta Presidencia dos (2) informes de atestiguamiento, llevados a cabo por Testigos Sociales en 2013.



Asuntos pendientes

Por el momento quedan pendientes los siguientes asuntos propios del quehacer de este Comité:

- Emitir dictamen y en su caso aprobación a la solicitud de registro del C. Fidencio Javier Cervantes Prado, la cual tiene como fecha de vencimiento el próximo 23 de mayo de 2013.
- Aprobación en su caso del Manual de Procedimientos del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- Revisión y en su caso actualización de los Lineamientos del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de 2011 mediante acuerdo número CRTSEM-ORD-01-2011-III.2.

Agradecimientos

Todas estas actividades han tenido como origen el interés y el deseo de participación de la sociedad civil, quienes abonan su experiencia y conocimientos a la mejora de la contratación pública en nuestro Estado, pero también son posibles gracias al trabajo de cada uno de quienes integramos este Comité, así como del personal de apoyo con el que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, así como la Universidad Autónoma del Estado, han dispuesto para realizar todas y cada una de las actividades que hoy hacen posible informar el trabajo realizado en lo que va de 2013.

Es por eso que al culminar mi ciclo natural como Rector de la Universidad, dejo en manos de quien habrá de ser mi relevo, el alto honor de Presidir un Comité de Registro, que seguramente habrá de continuar su labor como ente colegiado encargado de dotar al Estado de México de uno de los insumos más importantes en el combate a la corrupción, los Testigos Sociales.

“Por Procedimientos de Contratación Pública Libres de Opacidad y Corrupción”

Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego

***Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México
y Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México***